

Aviso

Levantamiento de Interrupción de negociación

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Atento que se ha dado amplia difusión a la decisión del Directorio de la emisora del título de distribuir un dividendo en efectivo por la suma de \$ 8.288.000.000.-, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2025.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA